



## **IDENTIFICACIÓN DE LA CONSULTA:**

“Ciudad Lineal Participa 2014”

**ORGANIZACIÓN:** Dirección General de Participación Ciudadana.

## **OBJETO DE LA CONSULTA:**

“Ciudad Lineal Participa” tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de los vecinos ajustando la gestión a sus demandas y adecuando los servicios públicos a sus necesidades.

El ciudadano individualmente tiene la posibilidad de transmitir a la Administración Municipal su opinión sobre las actuaciones que consideran prioritarias en el Distrito y el grado de satisfacción con los servicios municipales.

## **DESTINATARIOS:**

Ciudadanos residentes y/o trabajadores del Distrito de Ciudad Lineal, mayores de 16 años.

## **PARTICIPANTES POTENCIALES:**

189.498 ciudadanos

## **PARTICIPANTES EFECTIVOS:**

5.269 ciudadanos (900 a través de internet y 4.369 de forma presencial).

## **PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN:**

Para lograr incrementar la participación de los vecinos en la consulta se ha facilitado el acceso a la misma mediante tres vías:

- a) La remisión de la encuesta de la consulta a cada uno de los domicilios del distrito.
- b) El acceso a los ciudadanos empadronados en el Distrito a una versión digital del cuestionario para poder contestarlo por este canal.
- c) La presencia en la calle de encuestadores que ayuden a los ciudadanos que lo soliciten a rellenar y entregar la encuesta.

## **PERÍODO DE LA CONSULTA:**

Del 24 de marzo al 6 de abril de 2014